Fecha: 07 de mayo del 2026	**Acta No:**	**Hora Inicio: 6: 25 Am**	**Hora Fin: 8:30 am**
Tema: Corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa para el fortalecimiento de la convivencia escolar, el uso responsable de las tecnologías, la presentación personal y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).			
Responsable: Directivos de la Escuela de la Palabra, Gloria Vélez.		**Elaborado por: Viviana Parra.**	
Proceso / Subproceso / Actividad: DIRECCION DE COBERTURA			
Lugar: Institución Educativa la Escuela de la Palabra sede Principal.			

AGENDA	1.	Servicio de interpretación de LSC a cargo del equipo de la Secretaria de Educación.
	2.	Oración a cargo de la docente Yuri.
	3.	Reflexión a cargo de Lina Orca.
	4.	Uso adecuado del celular y las redes sociales.
	5.	Prevención de la adicción digital en niños, niñas y adolescentes
	6.	Firma del compromiso de corresponsabilidad digital entre padres de familia y la institución.
	7.	Aplicación de la Ley 2170 de 2021 sobre el uso responsable de las TIC
	8.	Presentación personal y uso correcto del uniforme escolar.
	9.	Generalidades del Programa de Alimentación Escolar (PAE).
	10.	Convocatoria a reunión virtual con padres de familia.
	11.	
	12.	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Fecha: 07 de mayo del 2026	Acta No:	Hora Inicio: 6: 25 Am	Hora Fin: 8:30 am

Tema: Corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa para el fortalecimiento de la convivencia escolar, el uso responsable de las tecnologías, la presentación personal y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Durante la presente semana se llevó a cabo una reunión con los acudientes de los estudiantes que presentan asignaturas en riesgo académico y algunas dificultades de convivencia escolar. La jornada tuvo como propósito socializar orientaciones institucionales encaminadas al fortalecimiento del acompañamiento familiar y al mejoramiento del desempeño académico y comportamental de los estudiantes.

La rectora Gloria Vélez, inició la reunión resaltando la importancia del trabajo conjunto entre la familia y la institución educativa, enfatizando que los estudiantes son responsabilidad compartida y que su formación integral requiere del compromiso permanente de padres, acudientes y docentes.

Uno de los temas centrales abordados fue el uso inadecuado del celular, las redes sociales y el internet. Se expuso la preocupación institucional frente a los riesgos asociados al uso excesivo de dispositivos móviles, tales como la adicción digital, el ciberacoso, la difusión de imágenes sin autorización, la alteración del sueño, los cambios emocionales y la disminución de la atención en el aula. Se señaló que diversos estudios evidencian comportamientos de dependencia tecnológica en niños, niñas y adolescentes, situación que también se ha observado en algunos estudiantes de la institución.

En este contexto, se socializó el **Compromiso de Corresponsabilidad Digital**, fundamentado en la Ley 2170 de 2021, mediante el cual se promueve el uso responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la prevención de riesgos asociados al uso inadecuado de dispositivos digitales. Se reiteró que la institución tiene la facultad de regular el uso del celular dentro del entorno escolar, dado que este no constituye un útil escolar obligatorio.

Entre los compromisos establecidos se encuentran:

- Supervisar el uso del celular y las redes sociales en el hogar.
- Revisar periódicamente los contenidos a los que acceden los estudiantes.
- Limitar el uso del dispositivo a situaciones estrictamente necesarias.
- Acoger la restricción del uso del celular dentro de la institución.
- Autorizar la retención temporal del dispositivo cuando se incumpla la norma institucional.

Asimismo, se enfatizó la importancia del acompañamiento familiar en el seguimiento de tareas, hábitos de estudio y cumplimiento de normas de convivencia.

Otro aspecto tratado fue la presentación personal de los estudiantes. Se recordó a los acudientes la importancia del porte adecuado y completo del uniforme institucional, el cual contribuye a la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el cumplimiento de las normas establecidas.

Fecha: 07 de mayo del 2026	Acta No:	Hora Inicio: 6: 25 Am	Hora Fin: 8:30 am

Tema: Corresponsabilidad entre la familia y la institución educativa para el fortalecimiento de la convivencia escolar, el uso responsable de las tecnologías, la presentación personal y el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

De igual manera, se informó a los padres de familia que el Programa de Alimentación Escolar (PAE) inició la prestación del servicio universal, garantizando a los estudiantes el suministro de refrigerio y almuerzo. Se explicó que el programa cuenta con acompañamiento nutricional y busca contribuir al bienestar y permanencia escolar.

Finalmente, se convocó a los acudientes a una reunión virtual programada para el miércoles a las 7:00 p. m., cuyo enlace será compartido a través de los grupos de WhatsApp institucionales.

La reunión concluyó con un llamado a fortalecer el compromiso de las familias con el proceso formativo de los estudiantes, reconociendo que el trabajo articulado entre hogar y escuela es fundamental para garantizar el bienestar, la seguridad y el éxito académico de los niños, niñas y adolescentes de la Institución Educativa Escuela de la Palabra.

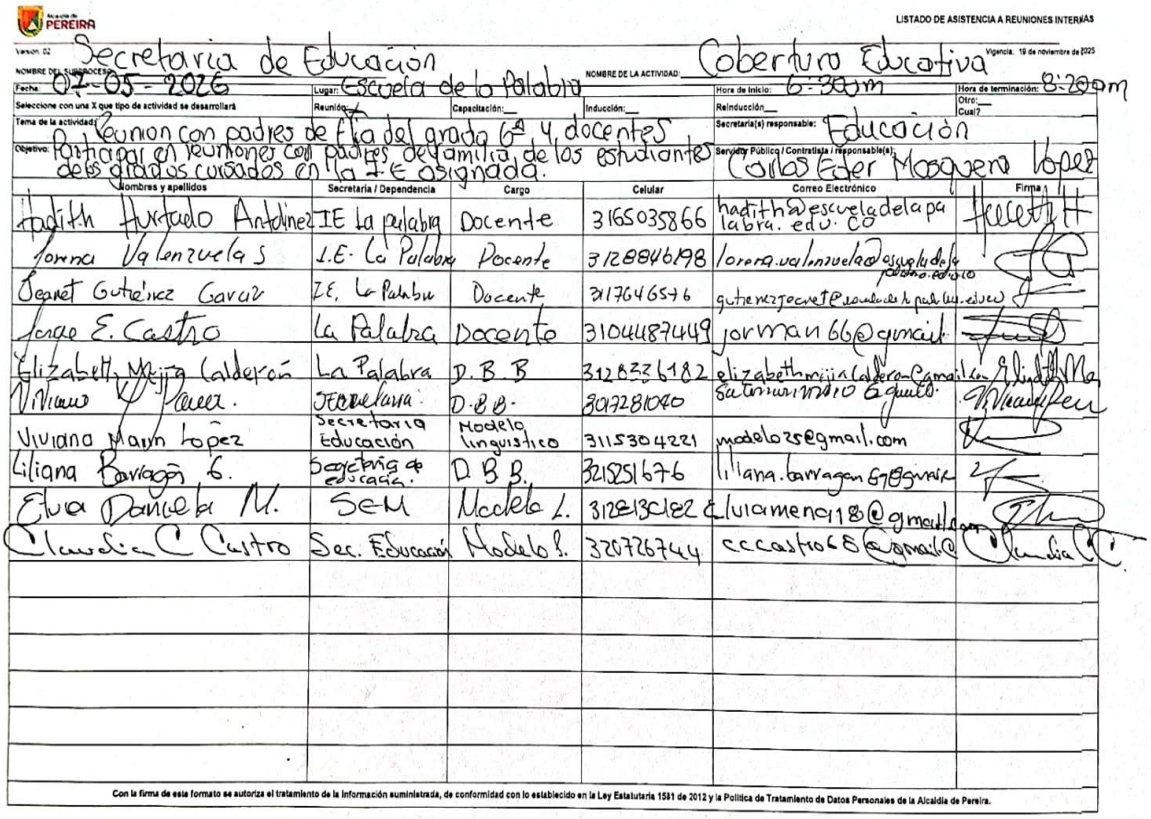


Tema: Servicio de interpretación de LSC Maira Rodríguez, reunión de padres de familia general.



Tema: Servicio de interpretación de LSC Carlos Eder Mosquera, en reunión de las aulas de multigrado desde primaria hasta secundaria Escuela de la Palabra.





LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES INTERNAS

Versión: 02 Vigencia: 19 de noviembre de 2025

NOMBRE DEL SUBPROCESO: Secretaría de Educación NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Cobertura Educativa

Fecha: 07-05-2026 Lugar: Escuela de la Palabra Hora de inicio: 6:30pm Hora de terminación: 8:20pm

Seleccione con una X que tipo de actividad se desarrollará: Reunión: X Capacitación: Inducción: Reinducción: Otro: Cual?

Tema de la actividad: Reunion con padres de 6ta del grado 6°, 4 docentes Secretaria(s) responsable: Educación

Objetivo: Participar en reuniones con padres de familia de los estudiantes de los grados cursados en la I.E asignada. Servidor Público / Contratista / responsable(s): Carlos Eder Mosquera Lopez

Nombres y apellidos	Secretaría / Dependencia	Cargo	Celular	Correo Electrónico	Firma
Hadith Hurtado Antolinez	IE La palabra	Docente	3165035866	hadith@escueladelapalabra.edu.co	
Jorma Valenzuela S	I.E. La Palabra	Docente	3128846198	lorora.valenzuela@escueladelapalabra.edu.co	
Degnet Gutiérrez Garcia	I.E. La Palabra	Docente	3176465 46	gutierrezjocnet@escueladelapalabra.edu.co	
Jorge E. Castro	La Palabra	Docente	3104487449	jorman66@gmail.	
Elizabeth Mejía Calderón	La Palabra	D. B. B	3128336182	elizabethmejiacalderon@gmail.com	
Viviana Marín López	Secretaria Educación	Modelo Linguistico	3115304221	modelo25@gmail.com	
Liliana Barragán G.	Secretaría de Educación	D B B.	3218251676	liliana.barragan67@gmail.com	
Elva Daniela M.	SEM	Modelo L.	3128136182	eluiamena118@gmail.com	
Claudia C Castro	Sec. Educación	Modelo L.	3207267444	cccastro68@gmail.com	

Con la firma de este formato se autoriza el tratamiento de la información suministrada, de conformidad con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Alcaldía de Pereira.